

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Tercera

Tomo CXCI

Tepic, Nayarit; 15 de Diciembre de 2012

Número: 085

Tiraje: 080

SUMARIO

**MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT,
CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012**

MINUTA

RELATIVA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, QUE SE CELEBRA EL DÍA 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012 (INFORME DEL TRIMESTRE ABRIL/MAYO/JUNIO DEL AÑO 2012).

Siendo las 12:00 doce horas del día 11 once de septiembre del año 2012 dos mil doce, reunidos en la sala de juntas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, sita en las oficinas centrales ubicadas en la Calle Morelos s/n esquina con Zacatecas, en el Poblado de Valle de Banderas, Nayarit, da inicio la sesión ordinaria para rendirse el informe relativo al segundo trimestre del año 2012 (abril/mayo/junio/2012), misma que fue convocada y notificada con toda oportunidad, la cual se celebra conforme lo disponen los artículos 27 y 31 fracción XII de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, y 8, 9, 12, 14, 15, 17, 19 y relativos del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Lodos y Aguas Residuales en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, y se lleva a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista de presentes.
- 2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.
- 4.- Lectura de acuerdos tomados en la reunión anterior celebrada el 30 treinta de mayo del año 2012.
- 5.- Informe del Segundo trimestre 2012 (abril, mayo y junio 2012).
- 6.- Solicitud de autorización para firma del Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para el FONADIN.
- 7.- Informe de adjudicación del contrato de supervisión para la PTAR de Bahía de Banderas.
- 8.- Solicitud de aprobación para pensionar a la C. María Félix Cuevas Bernal, con fecha de inicio de labores del 1 de enero de 1976; y la aceptación de que Aida Alejandra Encarnación Cuevas supla la vacante.
- 9.- Asuntos Generales.

Realizada la lectura del orden del día conforme se contiene en la convocatoria relativa a la sesión ordinaria que se lleva a cabo, se procede al desahogo de los mismos puntos de la siguiente manera:

1.- Pase de lista de presentes.

El C. Rafael Cervantes Padilla, Presidente de la Junta de Gobierno saluda y da la bienvenida a los miembros de Junta de Gobierno que se encuentran en la sala de juntas del Organismo Operador y acto seguido realiza el pase de lista de presentes, resultando estar presentes:

C. Rafael Cervantes Padilla
Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. Armando Campos Salgado
Síndico Municipal

Lic. Alejandro Castañeda Hernández
Representante del gobierno del Estado

Ing. Juan Abel Aguirre Hernández
Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado de Nayarit.

C. Jesús Castro Vargas
Presidente del Consejo Consultivo

Lic. José Antonio Vallarta Porras
Vicepresidente del Consejo Consultivo

Lic. Juan Carlos Elizondo Flores
Comisario del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Ing. José Manuel Córdova Rodríguez
Representante de la CNA

Lic. Lázaro Cárdenas García
Director General de OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Realizado el pase de lista de asistentes se verifica la asistencia de 8 ocho integrantes de la Junta de Gobierno de los 8 ocho que la conforman, hecho lo anterior se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.

El C. Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta a los presentes que en vista de que se encuentran presentes en esta reunión 8 ocho integrantes de la Junta de Gobierno de los 8 ocho que la conforman, existe quórum legal para sesionar y al efecto declara la instalación legal de la Sesión, continuando con el desahogo del siguiente punto.

3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.

El C. Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al orden del día propuesto, culminada la lectura a dicho orden del día y una vez discutido por los miembros de la Honorable Junta de Gobierno, el Lic. Lázaro Cárdenas García pide a los presentes que se sirvan realizar las manifestaciones que consideren al respecto, y como resultado se obtiene que la totalidad de los presentes lo aprueban, con lo cual queda aprobado el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista de presentes.
- 2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.
- 4.- Lectura de acuerdos tomados en la reunión anterior celebrada el 30 treinta de mayo del año 2012.
- 5.- Informe del Segundo trimestre 2012 (abril, mayo y junio 2012).
- 6.- Solicitud de autorización para firma del Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para el FONADIN.
- 7.- Informe de adjudicación del contrato de supervisión para la PTAR de Bahía de Banderas.
- 8.- Solicitud de aprobación para pensionar a la C. María Félix Cuevas Bernal, con fecha de inicio de labores del 1 de enero de 1976.
- 9.- Asuntos Generales.

Hecho lo anterior se procede a dar continuidad al desahogo del orden del día, siguiendo el punto 4.

4.- Lectura de acuerdos tomados en la reunión anterior celebrada el 30 treinta de mayo del año 2012.

Haciendo uso de la voz el Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, procede a solicitar la dispensa de la lectura a los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en la reunión anterior, la cual tuvo verificativo el día 30 de mayo del año 2012, todos los presentes integrantes de la Junta de Gobierno manifiestan que todos los puntos de acuerdo tomados en la reunión anterior han sido analizados y revisados por todos, por lo cual se manifiestan en pleno que dispensan la lectura de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el 30 de mayo del año 2012, manifestando por los mismos presentes que aprueban y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la anterior sesión.

Con lo anterior se da por desahogado el punto 4 del orden del día en los términos antes expresos; enseguida, el Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas hace uso de la palabra y continúa para su desahogo el siguiente punto del orden del día aprobado.

5.- Informe del Segundo Trimestre 2012 (abril, mayo y junio 2012).

En uso de la palabra el Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, procede y presenta a los asistentes miembros de la Junta de Gobierno el informe correspondiente al Segundo Trimestre 2012, que corresponde a los meses de abril, mayo y junio del 2012, en los siguientes términos:

A).- EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Se presentan los **totales de ingresos** que importan **\$14,815,081.00** desglosados de la siguiente manera: Abril **\$4,341,903.0**, mayo **\$4,922,110.00**, junio **\$5,551,069.00**; y

Presenta los **totales de egresos \$17,495,943.00** desglosados de la siguiente manera: Abril **\$5,895,982.00**, Mayo **\$6,114,323.00** y Junio **\$5,485,638.00**, resultando una diferencia entre ingresos y egresos la cantidad de **-\$2,680,861.00**, los cuales fueron cubiertos de remantes de ejercicios anteriores.

Enseguida expone un comparativo de ingresos del mismo periodo del ejercicio del año anterior, que en resumen todos sus rubros y conceptos en el segundo trimestre del año 2011 se recaudaron \$16,819,675.00 y el año 2012 segundo periodo trimestral se recaudaron \$14,815,081.00, cifras con las cuales se tuvo una diferencia de recaudación a - \$2,004,594.00; lo cual es debido a la recesión económica que aún no se ha logrado recuperar en la región, se espera que en los próximos días se logren ingresos por los conceptos de derechos de incorporaciones de grandes inversionistas (desarrolladores y fraccionadores) para con ello lograr las metas propuestas en los respectivos presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal vigente.

Sigue exponiendo que los ingresos recaudados contra los ingresos por recaudar en el ejercicio fiscal del año 2012 al segundo trimestre que se informa, que son: Ingresos presupuestados \$88,115,405.00 y lo recaudado es de \$31,321,362.69 existiendo por recaudarse \$56,794,042.31.

Seguidamente el Director General del OROMAPAS presenta el desglose de egresos correspondiente al segundo trimestre del año 2012, mostrando una gráfica del gasto corriente del segundo trimestre de **\$15,222,615.00** más Inversiones realizadas en activos fijos en cantidad de **\$519,550.00** y obra pública se realizó la aplicación de recursos por la cantidad de **\$1,753,778.00**, sumando el total de egresos del segundo trimestre de 2012 de **\$17,495,943.00**.

Acto seguido se muestra el desglose del presupuesto de egresos por la Dirección y las subdirecciones, con corte al 30 de Junio de 2012 que en conjunto el importe total ejercido es por el importe de **\$17,495,943.00**, lo que representa el 39.49% del total del presupuesto de egresos, restando por ejercer el 60.51%.

Así mismo, se dan a conocer y se informa respecto a los indicadores de gestión y desempeño correspondientes del segundo trimestre de 2012, como son:

Cobertura en micromedición: **74.56%**,

Padrón de Usuarios **1.64%**,

Eficiencia física **66.52%**,

Eficiencia comercial: **47.40%**,

Eficiencia Global **31.45%**,

Índice laboral: **5.86**,

Cobertura en Macromedición **72.10%**,

Cobertura en Agua Potable: **99.03 %**, e

Indicador Financiero de Liquidez: **\$10.71**.

B).- EN LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

El Lic. Lázaro Cárdeans García expone a todos los presentes que en el segundo trimestre del año 2012 se generaron **1,561 reportes de trabajo**, de los cuales **se atendieron 1,474**,

restando como **pendientes asignadas 87**, siendo un porcentaje de **94.43%**, el 5.57% restante se encuentran en proceso de la atención correspondiente; presenta el reporte de cloración de agua donde el OROMAPAS obtuvo como resultado que en el segundo trimestre se llegó a un porcentaje de 97.00% de eficiencia; en producción de agua en el segundo trimestre se tuvieron en **m3 2,893,575.00** y en saneamiento **2,314,860.00**, logrando con ello una cobertura del 99.00% en cobertura de agua potable en el Municipio y en saneamiento de aguas residuales se alcanza el 80% del agua producida, considerando en esta porcentaje las pérdidas estimadas del 20% de la producción total en agua potable.

C).- EN LA SUBDIRECCIÓN COMERCIALIZACIÓN

El total de padrón de usuarios de agua es de 34,157 y drenaje 29,951.

Reportes recibidos 4,202, de los cuales fueron atendidos el 78.15%, 20.97% en curso de atención y 0.88% reportes falsos.

Un porcentaje de 74.56% de cobertura en micromedición, con un número de contrataciones realizadas en el segundo trimestre de 560 en agua potable y en drenaje 503; 1,050 micromedidores instalados; un volumen de agua facturada en m3 de 1,924,555; un importe facturado por \$13,229,565; en el área de apremios se realizaron 1,939 gestiones, se suspendieron 2,501 servicios de agua potable y 977 reinstalaciones, se formalizaron 122 convenios de pago por adeudos; en el área de trabajo social se atendieron a 856 usuarios discapacitados, pensionados, por viudez, mayores de 60 años y jubilados a los cuales en conjunto se les otorgaron subsidios por \$93,850.00; lo que respecta a cultura del agua se realizaron 67 pláticas escolares atendiendo a 1,540 alumnos y 35 pláticas comunitarias atendiendo a una población de 210 personas.

D).- EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Se realizaron obras varias en diferentes puntos de la municipalidad con recursos propios del OROMAPAS con un total de inversión aplicada de **\$1,753,776.16** con avances al 100%; se presentan 35 proyectos de obras en agua potable, 24 en alcantarillado sanitario y 9 proyectos de ampliaciones en agua potable y alcantarillado sanitario.

Seguidamente se informa la situación que guarda la totalidad de los fraccionamientos en el Municipio en los cuales tiene participación el OROMAPAS, de los cuales existen 13 culminados al 100% y están en proceso de entrega recepción; 8 en suspensión temporal; y 3 que se han recibido.

Una vez culminada la exposición y presentación del informe de la Subdirección de Planeación, el Presidente de la Junta de Gobierno se dirige hacia todos los presentes y les pregunta que si alguno tiene comentario u observación al respecto del punto que se culmina de desahogar, se manifieste al respecto, como respuesta se tiene de la totalidad de los presentes que se aprueba en su totalidad el punto 5 del orden del día que ha quedado desahogado; con lo anterior, se continúa al desahogo del punto 6 del orden del día.

6.- **Solicitud de autorización para firma del Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para el FONADIN.**

El Director General del OROMAPAS manifiesta a los Honorables miembros de la Junta de Gobierno que con motivo de los trabajos que se han venido realizando y a efecto de continuar con el proceso de construcción, equipamiento y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Bahía de Banderas, que solicita a la H. Junta de Gobierno su autorización para gestionar y en su caso firmar ante el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) el Convenio de Apoyo Financiero (CAF), mediante el cual el Fondo aportará al fideicomiso de administración el 40% del monto resultante de la licitación, equivalente a \$87'020,761.02 mas su actualización a precios de Enero del 2011.

Lo anterior a fin de comparecer ante dicho fondo y se efectúe la suscripción del convenio antes referido y con ello dar paso para que los fondos puedan ser transferidos al fideicomiso de Administración 1159 con Invex.

Expuesto lo anterior, el C. Presidente de la Junta de gobierno solicita que por favor los presentes se sirvan realizar las manifestaciones correspondientes, a lo cual, todos los presentes integrantes de la Junta de Gobierno manifiestan que aprueban la petición y autorizan al Director General del OROMAPAS para que realice las gestiones y firme ante el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) el Convenio de Apoyo Financiero (CAF), mediante el cual, el Fondo aportará al fideicomiso de administración el 40% del monto resultante de la licitación, equivalente a \$87'020,761.02 mas su actualización a precios de Enero del 2011.

Con lo anterior se da por concluido y desahogado el punto número 6 del orden del día, dando el seguimiento con el desahogo del punto 7 siguiente:

7.- Informe de adjudicación del contrato de supervisión para la PTAR de Bahía de Banderas.

El Director General del OROMAPAS en uso de la voz expone:

Que me permito informar a esta H. Junta de Gobierno, que el 24 de Agosto del presente año, se ha cumplido con el procedimiento de concurso para la adjudicación del Contrato de Supervisión Externa para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en reunión celebrada entre el Fondo y OROMAPAS, resultando como ganadora con la propuesta más baja solvente la empresa "Miranda, Arana, Velasco, S. C. por un importe de \$7'232,813.45 (Siete Millones doscientos treinta y dos mil ochocientos trece pesos 45/100 M. N.), más el Impuesto al Valor Agregado. Dicha empresa deberá comparecer a la firma del contrato ante el fiduciario Invex, el 12 de Septiembre del presente año.

Con la firma del CAF (Convenio de Apoyo Financiero), y el Contrato de Supervisión Externa de la PTAR Bahía de Banderas se estima que durante el mes de septiembre del presente año y una vez que tanto el Fondo como la empresa Equipamiento y Servicio de Agua de Bahía de Banderas, S. A. P. I. de C. V. hayan realizado la transferencia de sus aportaciones al fideicomiso, se firme el acta de entrada en vigor del CPS, PTAR Bahía de Banderas, iniciando así con los trabajos de la Planta y de la Supervisión.

Seguidamente, el C. Rafael Cervantes Padilla Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, pregunta a todos los presentes miembros de la Junta de Gobierno, que si alguien tiene comentarios o dudas al respecto del punto que se está desahogando por favor lo exponga para analizarlo y resolverlo conforme proceda, a lo cual, todos los presentes manifiestan que están de acuerdo con el desahogo de este punto 7 en los términos antes apuntados y que en consecuencia todos los presentes lo aprueban.

Dándose por terminado y desahogado el punto 7 del orden del día, se continúa con el siguiente punto 8.

8.- Solicitud de aprobación para pensionar a la C. María Félix Cuevas Bernal, con fecha de inicio de labores del 1 de enero de 1976; y la aceptación de que Aida Alejandra Encarnación Cuevas supla la vacante.

El Director General del OROMAPAS expone la necesidad que impera respecto a que esta H. Junta de Gobierno conozca determine la situación relativa a pensionar a la señora María Félix Cuevas Bernal ya que la misma ha cumplido con el plazo laborado para ese efecto conforme al Estatuto Jurídico para los Trabajadores del Estado de Nayarit, Municipios y Organismos Descentralizados del Estado y Municipios. Asimismo, ha cumplido con el plazo para ello conforme al Convenio Laboral y de Prestaciones Económicas suscrito por el SUTSEM, Ayuntamiento y OROMAPAS, vigente.

Al respecto el Lic. Vallarta Porras expone que es necesario que se realice un estudio para darle solvencia a la trabajadora que se propone la jubilación y a las que en lo futuro se propongan, asimismo, manifiesta que se debe realizar la provisión y crear un fondo económico para que en lo futuro se solventen las obligaciones de pensionados.

Acto seguido el C. Rafael Cervantes Padilla Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, pregunta a todos los presentes miembros de la Junta de Gobierno, que si alguien tiene comentarios o dudas al respecto del punto que se está desahogando por favor lo exponga para que sea analizado y se resuelva conforme proceda, a lo cual, todos los presentes manifiestan que están de acuerdo con el desahogo de este punto 8 en los términos antes apuntados y que en consecuencia todos los presentes aprueban que el OROMAPAS si pensione a la señora María Félix Cuevas Bernal condicionada a que la jubilada reembolse el pago que le realice el IMSS a la tesorería del OROMAPAS, y que la plaza vacante sea cubierta por Aida Alejandra Encarnación Cuevas.

Una vez culminado el desahogo del punto 8 anterior, se continúa con el desahogo del siguiente punto.

9.- Asuntos Generales.

Seguidamente, el C. Rafael Cervantes Padilla Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, pregunta a todos los presentes miembros de la Junta de Gobierno, que si alguien tiene algún asunto que tratar dentro del punto que se está desahogando por favor lo exponga para analizarlo y resolverlo conforme proceda, a lo cual, todos los presentes manifiestan que no tienen ningún asunto más que tratar.

Con lo anterior, siendo las 15:01 horas del día 11 once de septiembre del año 2012, el Presidente de la Junta de Gobierno C. Rafael Cervantes Padilla da por concluida y procede a clausurar la Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, que se celebra el mismo día 11 once de septiembre del año 2012, prosiguiendo acto inmediato con la firma de conformidad de todos los miembros de la Junta de Gobierno que intervinieron.

C. RAFAEL CERVANTES PADILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-
RÚBRICA.- **LIC. ARMANDO CAMPOS SALGADO**, SÍNDICO MUNICIPAL.- *RÚBRICA.*- **LIC. ARMANDO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- *RÚBRICA.*- **ING. JOSÉ MANUEL CÓRDOVA RODRÍGUEZ**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.- *RÚBRICA.*- **ING. JUAN ABEL AGUIRRE HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.- *RÚBRICA.*- **C. JESÚS CASTRO VARGAS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.- *RÚBRICA.*- **LIC. JUAN CARLOS ELIZONDO FLORES**, COMISARIO DEL OROMAPAS BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.- *RÚBRICA.*- **LIC. JOSÉ ANTONIO VALLARTA PORRAS**, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.- *RÚBRICA.*- **LIC. LÁZARO CÁRDENAS GARCÍA**, DIRECTOR GENERAL DE OROMAPAS.- *RÚBRICA.*